

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Lunes 18 de Febrero de 1929

Número 12.319

## ACOTACIONES

### La cuestión de Méjico.—Ellos y nosotros

El pueblo mejicano quiere a España, y con frecuencia dícese orgulloso de su abolengo racial; pero el pueblo mejicano es hoy el bocadillo que se comen los Cisneros y los Portes, los Heredías y los Calles... y ya no será posible que pueda el español corresponderle, mientras que no recobre su carácter de pueblo civilizado. Los Cisneros y los Portes, los Heredías y los Calles... son individuos que nos quieren bien, Dios se lo pague con creces; pero unos son yucatecos, los otros sinaloenses, los otros indios más o menos puros, y a veces, sin querer, nos «perjudican».

Los mejicanos de esta calidad parecen caramelos por lo dulces. Las revolucioncillas nacionales, escalonadas en series cada vez más pintorescas, no han logrado embastecer esta su suavidad característica, que es indudablemente encantadora. Gran número de políticos de los que dirigen hoy los destinos del país, no son más que garbanzos del puchero de las revoluciones espumantes. Se encontraban en el fondo; un hervor los sacó a la superficie; mañana vendrá otro hervor, y los arrojará sobre las brasas...

Pero son suaves, y dulces, y echan

los diminutivos, a lo largo de su vocabulario con una blandura ingénua que causa una impresión indefinible. Ellos «no pegan un tiro» ni dan «una puñalada» aunque se les suspenda de una torre; ellos «pegan un tiritito», y si dan casualmente alguna cosa, dan «una puñaladita» que parte de placer el corazón. Los caracteres así, se acercan sonriendo a un ciudadano, le pasan una mano por el cuello, y le dicen ricamente:

—A ver si te perjudico...!

Y zás...! Le perjudican sin querer, metiéndole una bala en el estómago.

Ahora, nos están perjudicando esos tan cariñosos amigazos que nos salieron en Méjico, en nuestro sentimiento de católicos, y en nuestro sentimiento de españoles. Cuántas persecuciones se decretan contra la masa católica, dicen de fanatismo y de barbarie, van contra la humanidad, conducen rectamente al salvajismo, y atacan al espíritu de España que aun persiste en la república. Cuanto se ha legislado últimamente en las Cámaras de Méjico, va contra España también; la ley en que se prohíbe la posesión de tierras mejicanas a entidades extranjeras, la ley

en que se prescribe que el ochenta por ciento de empleados del comercio mejicano sea de procedencia indígena, la ley en que se arroja del país a todos los religiosos que no hayan nacido en él... Y no es de maravillar que dañen al espíritu, a la historia, al interés de España en la República los hombres que hoy la dirigen, porque más aun que a nosotros le deben a su nación, y a nosotros nos dañan, es verdad, pero a su nación la aislan, y la desacreditan, y la anulan, y la llevan poco a poco al tiempo primitivo de las hordas.

No es éste todo el pueblo mejicano ni el verdadero pueblo mejicano, que tiene pensadores de prestigio que ven con amargura esta conducta y condenan este error. Mas debemos nosotros preocuparnos de la situación creada al catolicismo en Méjico, no ya solo por católicos, y por civilizados, y por hombres, sino también, ineludiblemente, por españoles conscientes de lo que perdería nuestro espíritu, si se retrotrajera esta república en virtud de la fobia antiespañola de un puñado de sectarios, a los tiempos terribles de la indiada...

## NIDO CALIENTE LAS ESPIGAS

¡Qué hermoso el campo de espigas cuando el sol baja trémulo a besarlas! Ya dejaron de ser una promesa; ya son una realidad; ya amarillean con fulgores vivos a los rayos de la luz; y ya todas las agujas que se escapan de sus granos en dirección a las nubes, parecen agujas de oro...

¡Qué hermoso el campo de espigas! ¡Y cuán feliz podría ser si comprendiera toda su riqueza!

Yo he visto a su amo corriéndolo,

extasiándose en él, viviendo para él... Tocaba las espigas más granadas con cuidado cariñoso, estaba lleno de orgullo y parecía decir de cada una:

—Este es mi pan...!

Y sin duda, en las horas de la noche, cuando las armonías del silencio se tienden sobre las cosas, baja Nuestro Señor, va cruzando el campo, va tocando las espigas y va diciendo también:

—Este es mi Cuerpo...!

Mercedes VALERO DE CABAL



SEGUNDO ANIVERSARIO  
de la señora

**D.ª Teresa Calderón Martínez de Azcoitia**

que falleció en esta Ciudad el 19 de Febrero de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolado viudo don Carlos Martínez de Azcoitia; hija María del Pilar; madre política; hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo sacrificio de la Misa, mañana 19, en cualquiera de las Parroquias de esta Ciudad, recibirán las gracias y limosna de costumbre.



El señor

**Don Nazario Martín Andrés**

FALLECIÓ EN GUAZA DE CAMPOS

el día 17 de Febrero de 1929

a los 71 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus hijos don Fortunato y doña Máxima Martín García; hermanos; sobrinos, primos y demás parientes,

**PARTICIPAN A SUS AMISTADES  
TAN SENSIBLE PÉRDIDA Y LES  
RUEGAN ENCARECIDAMENTE UNA  
ORACIÓN POR SU ALMA, POR LO  
QUE LES VIVIRÁN ETERNAMENTE  
AGRADECIDOS.**

## Del Gobierno civil

### TELEGRAMA DE GRATITUD

El Mayordomo Mayor de Palacio telegrafía al gobernador lo siguiente:

«S. M. el Rey agradeció muy de veras funerales en sufragio S. M. la Reina Cristina».

### VISITA SANITARIA

El sábado se practicó una visita sanitaria a San Mamés de Campos, por haberse declarado una epidemia en los niños.

### DE TURISMO

El doctor Navarro conferenció con el gobernador acerca de asuntos relacionados con el Patronato provincial de Turismo.

## Ayuntamiento de Palencia

Orden del día para la sesión correspondiente al primer período cuatrimestral del año de 1929.

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º a) Dictamen de la comisión de obras en el proyecto de urbanización del barrio de casas baratas, «María Cristina».
- b) Idem de la misma comisión en el proyecto de alcantarillado de la Avenida del Doctor Simón y Nieto.
- c) Dictamen de la comisión de Hacienda, en la instancia suscrita por el señor presidente de la sociedad cooperativa de casas baratas «El Hogar de funcionarios de la Policía gubernativa», en la que ofrece anticipar a esta excelentísima corporación el importe a que ascienden los gastos de urbanización del barrio de María Cristina.
- d) Idem de la misma comisión, proponiendo que se lleve a cabo la construcción del alcantarillado de la Avenida del doctor Simón y Nieto, con cargo al presupuesto extraordinaria aprobado por la Corporación.
- e) Dictamen de la misma comisión en la instancia de don Leoncio Curleses Urbón, solicitando se le reconozcan los intereses devengados por las certificaciones de obras expedidas por el señor arquitecto municipal, del Colector de la Orilla del Río.
- f) Comunicación del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, y bases que habrán de servir de fundamento para la constitución de una mancomunidad para la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.
- g) Memoria que en cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 6.º del reglamento de 23 de agosto de 1924, presenta el secretario de la Corporación.

## SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufren:

María Fernández, de 40 años, herida contusa en la mano izquierda.

Carlos Pedrosa, de 2, quemaduras en los muslos.

Santiago Pérez, de 2, quemaduras en la pierna derecha y en el vientre.

Paulina Paredes, de 4, herida contusa en la región frontal.

### NUEVO Y SENCILLO MODELO DE CORTE SISTEMA MORO

Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta

Lencería :: Vestidos :: Abrigos

PEDIRLO EN LIBRERÍAS

Academia de Corte Moro

Becerro de Bengoa, 1. PALENCIA

## MIRANDO AL CAMPO

# EL EJEMPLO

Ayer nos vino de Italia; hoy, de Francia. Nos lo dió ayer Mussolini; nos lo da hoy Poincaré. La Agricultura está en crisis en la generalidad de las naciones, entre otras diversas causas que ya se enumeraron varias veces, porque cada día escasean más los brazos que quieren dedicarse al cultivo de la tierra. Hace falta predicar la reintegración al campo. Hace falta, sobre todo, hacer que desaparezcan los motivos que justifican el éxodo...

Desde ha ya mucho tiempo,—desde siempre,—viene dedicando Francia atención especialísima a las necesidades del cultivo. Presumen los franceses con razón de haber hecho un espléndido jardín de gran parte de sus tierras. La economía francesa sabe bien lo que él le vale: el ahorro francés sabe asimismo lo que se puede esperar de «la calce» aldeana...—Y siendo Francia un jardín, y siendo casi cada agricultor el dueño de su terruño, y siendo tal el ahorro, y siendo muy cuidadosa del interés campesino la política francesa, también se presenta allí con negros caracteres pavorosos el problema del éxodo rural. El labrador francés se va a la urbe...—No hay palabras, después de esto, con que elogiar el apego del labrador español que sigue enraizado en su terrazgo...!

De las tierras cultivadas en la Francia de ayer, se cuentan hoy cerca de dos millones de hectáreas que se han trocado en extensiones yermas. Crece por otra parte inmensamente la población de la ciudad, a la que se la llama con justicia pulpo que se devora las aldeas. Y en Italia, Mussolini decía ayer:

—Tenemos que intensificar la producción...!

Y Poincaré repite ahora en Francia:

—Tenemos que intensificar la producción...!

Pero cómo conseguir que dé más la agricultura, cuando son menos los que la cultivan...? Francia ha dictado medidas que le aseguran al agricultor una protección de aduanas idéntica a la que tiene el industrial. Francia no comete ya la aberración inconcebible de ahogar la tierra en beneficio de la fábrica, y aún así, no consigue contener la torrentada de sangre que la aldea tributa a la ciudad, Poincaré advierte el riesgo de que se llene de sombras todo el futuro francés.

—No podemos dejar perderse el carácter agrícola que desde hace tantos siglos tiene nuestro país...!—proclama él en el Senado.

Cómo remediar el mal, si no ha bastado para temperarlo la ayuda del Arancel? La política francesa va a intentar remediarlo con nuevos esfuerzos: desarrollando la propiedad individual y haciéndola cada vez más asequible a los trabajadores; vinculando por cuantos medios estén a su alcance las familias a la tierra; regularizando el curso del trigo; organizando la venta del trigo en cooperativas; intensificando la cultura agrícola...

Las familias mineras españolas están ahora emigrando a centenares a las minas francesas. Aguardemos a ver si se espera también para volver los ojos a nuestra agricultura, a que emigren asimismo, y asimismo a centenares, las familias labradoras españolas...



La señora

## Doña Silveria Emperador Infante

VIUDA DE DON MARIANO VICENTE

Falleció en Palencia el día 17 de Febrero de 1929

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su hija Matilde Vicente; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN A SUS AMISTADES UNA ORACIÓN POR EL ALMA DE LA FINADA, POR CUYO FAVOR QUEDARÁN AGRADECIDOS.

La misa de familia se celebrará mañana, martes, a las diez y media, en Nuestra Señora de la Calle.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## EXPLORADORES DE ESPAÑA

### Excursión realizada el domingo 17 por una patrulla a Valladolid

La excursión se realizó en dos grupos pedestres y ciclistas.

A las cinco y veinte salieron a pie los exploradores Luis Ojeda y Angel Rodríguez, pasando la Azucarera Palentina, empezó a llover con un fuerte viento; dieron vista a las seis y media a Venta de Baños; a las siete y media a las siete; iban empapados de agua y descansaron a veinte kilómetros de Valladolid, en una caseta de peones camineros, en la cual les atendieron muy bien; allí pudieron secar su ropa; salieron a las nueve y media; a las once menos diez pararon en un típico ventorro cerca de Cabezón; allí almorzaron y esperaron a ver si venían sus compañeros; en vista de que tardaban continuaron el viaje, pasando por Cabezón a las once y media; a la salida de Cabezón fueron acompañados por un tratante en pieles hacia Valladolid, llegando a la una menos cuarto.

El grupo ciclista compuesto por Anastasio y Angel Pariente, Rafael Serrano, Félix Alonso y Salvador González, salió a las diez y media; siguieron en pelotón hasta Dueñas, donde se adelantaron Anastasio, Angel y Félix, a causa de un pinchazo que tuvo Salvador, quedándose a ayudarle Rafael; los tres ciclistas siguieron su marcha hasta la misma caseta de peones camineros donde descansaron Luis y Rodríguez.

Como el viaje les abrió el apetito se adelantó A. Pariente por pan, encontrando en el camino una mujer que por favor les vendió un pan, al precio de tres reales.

En vista de que no llegaban sus compañeros continuaron su marcha, llegando a Valladolid a las dos y media.

Los compañeros Rafael y Salvador, arreglado el pinchazo, continuaron la marcha; cerca de Cubillas se le enganchó el capote en una llanta a Salvador, teniéndose que quedar a comer, ambos en Cubillas, llegando por esta causa a Valladolid a las cinco de la tarde.

En Valladolid fueron muy bien recibidos todos por los simpáticos compañeros de aquella tropa y de su digno jefe señor Zamora, acompañados del jefe de ésta, don Arturo Manteola.

El regreso se efectuó en tren.

## Notas taurinas

### CORRIDA GOYESCA

En Barcelona se ultiman los detalles para la celebración de una gran corrida goyesca, que coincidirá con la Exposición de Monjuich.

Del arreglo de la plaza se encargarán artistas renombrados de Madrid y Barcelona y la Real fábrica de tapices.

Desfilarán 300 personas y un escuadrón de Caballería.

En las carrozas del Ayuntamiento de Madrid desfilarán las reinas de la belleza de Madrid, Barcelona y Valencia.

Se lidiarán ocho toros, dos de ellos para rejoneadores portugueses.

Las cuadrillas no han sido designadas todavía.

### José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general. Enfermedades venéreas. Piel

DIATERMIA

Paradización. Endoscopia

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

## EL PLEITO DE CEVICO DE LA TORRE

### Una carta del alcalde

El digno señor alcalde de Cevico de la Torre, don Julián Alba, nos ruega la publicación de la carta siguiente: Cevico de la Torre, 17 de febrero de 1929.

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección del día de ayer, y en la sección «La Región y la Provincia», se publica en un comunicado encabezado con grandes caracteres el siguiente epígrafe: «Otra vez, y es la tercera, la célebre fundación benéfica establecida en Cevico de la Torre por don Pedro Monedero Martín».

Como en dicha noticia, después de hacer historia de la R. O. de fecha de 4 del actual, dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se hacen apreciaciones a mi juicio inexactas y desde luego interpretando voluntariamente la indicada disposición, y como el autor del escrito quiere dejar traslucir, al emplear la frase, sin ninguna salvedad, «esta Alcaldía», me interesa hacer constar que ni como alcalde ni como particular me he dirigido a usted ni he autorizado a nadie para que lo haga en mi nombre, pues siempre fué mi norma responder con la firma de mis actos y además ha recibido siempre con gusto y ha cumplido con satisfacción cuantas disposiciones recibí de la Superioridad.

En virtud de lo expuesto y amparado en la razón y en la ley, se ve en la necesidad de acudir a la caballerosidad de usted, suplicándole se digna dar publicidad a esta carta y lo lógico sería que a la vez publicara también el nombre del autor para que cada cual quede en el lugar que le corresponde y sea responsable de sus actos, que es lo justo.

No dudando de su bondad y lamentando molestar a usted, le anticipa el testimonio del más profundo reconocimiento y queda de V. affo. y atto. s. s.

Julián ALBA

Lo que quiere aclarar el señor alcalde de Cevico de la Torre es que él no tuvo parte, ni de cerca ni de lejos, en la información publicada por nosotros. Hacemos constar que esto es exacto. Hacemos constar también que publicamos su carta, no porque la ley de imprenta nos obligue, que en este caso a nada nos obliga, sino por solo el deseo de complacer a la citada personalidad.

En nuestra información, tampoco ni de cerca ni de lejos había una sola palabra de que le cupiera deducir que la Alcaldía se había dirigido a nosotros ni autorizado a nadie para que lo hiciese. Y lamentamos por otra parte no poder complacer al señor Alba, dando «el nombre del autor» de la noticia. Para la lógica, basta que nosotros lo conozcamos, que nosotros tengamos plena confianza en su honorabilidad, y que el secreto profesional a que nosotros no faltamos nunca, se ampare en la prontitud con que nosotros mismos respondemos de cuanto se publique en el periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde de Garay, 5, 2.º



Escenas de la Calle.—Grupo de obreros que toman el sol

## MÁS DEL PLEITO

# RÉPLICA NECESARIA

En el número 12.318 de este periódico, publicado el sábado último, aparece un suelto sin firma, titulado «Otra vez y es la tercera, la célebre fundación benéfica establecida en Cevico de la Torre por don Pedro Monedero Martín»; en el cual, después de una información relativa a la elección de patrono, se dice textualmente: «No sería mejor aguardar a que se resolviera la reclamación que en el Juzgado de Baltanás tiene presentada uno que se dice deudo del fundador, aspirante a la propiedad, nada menos, de los bienes que forman el patrimonio dotal de dicha fundación? Cómo discurren algunos hombres cuando de intereses se trata! Se conoce que éstos no han leído detenidamente el testamento ológrafo hecho por el fundador... etc».

La inconcebible osadía que revelan estos párrafos, aludiendo en esa forma despreciativa a personas que, usando de su derecho, han planteado un litigio ante los Tribunales competentes, nos obliga a suscribir esta aclaración. Por que ese «uno» que no es uno, sino

cuatro, se descompone en las siguientes individualidades: Manuel, Micaela y María Ascensión Díez-Quijada Gallo, hermanos de doble vínculo, y Matías Peñalba Alonso de Ojeda, cónyuge de esta última señora. Los tres primeros, demandantes en el Juzgado de Baltanás, somos sobradamente conocidos como hijos de don Vicente Díez-Quijada Martín, a quien el fundador en su testamento llama su sobrino, le instituye legatario de fincas y le designa por uno de sus albaceas. Por tal filiación somos hermanos y herederos de don Alvaro Díez Quijada Gallo, uno de los tres señores llamados por el testamento de don Pedro Monedero a la sustitución del heredero fiduciario, don Fernando Monedero. En este concepto hemos interpuesto la demanda, en solicitud de que por los Tribunales se declare la existencia de un derecho de sustitución fideicomisaria; y que se nos entreguen los bienes, no en propiedad, sino para cumplir la voluntad del testador con arreglo a las leyes. Si en las fundaciones hay algo hecho

contra aquéllas, y se deshace, con ello se cumplirá la voluntad del testador, que en su disposición última, previno que se organizaran las fundaciones conforme a las disposiciones legales; y si no lo hay, seguirán como hasta aquí; pero en todo caso, si se reconociera nuestro derecho, serían administradas con probidad que no cedería a la del patrono más escrupuloso.

Somos, pues, y por serlo, nos decimos, deudos del fundador-título, que no pueden invocar otras personas—y no pretendemos despojar a las fundaciones de sus legítimos derechos, lo que por otra parte sería irrealizable; sino ejercitar los nuestros. ¿Qué queda pues, de la intemperante alusión? Nada más que un suelto injurioso con escasa sintaxis; pero como la ausencia de ésta no es circunstancia eximente en los delitos, los Tribunales competentes se encargarán de recordárselo al autor.

Manuel Díezquijada, Matías Peñalba.

\*\*\*

También requiere esta carta un ligero comentario. Es indudable que existe un gran apasionamiento en este asunto. Ajenos nosotros en absoluto a él no vemos en la información publicada en nuestro número del sábado ni una sola palabra que justifique las expresiones «inconcebible osadía», «forma despreciativa», «suelto injurioso»... que en esta carta aparecen. Ni el autor de la información sería capaz de escribirla, ni nosotros de aceptársela.

Los señores Peñalba y Díezquijada anuncian que llevarán esta cuestión ante los tribunales competentes. El párrafo en que habrán de basarse para hacerlo, es el que copian. Hay mucho apasionamiento en este asunto—repetimos,—pero de todos modos, mientras el autor de dicha información no considere oportuno ir a los tribunales con su nombre, nosotros somos los responsables de ella.

## Concurso de locales para instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional de Palencia

Los propietarios de casas de esta ciudad que deseen ofrecerlas para la instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional, diríjense antes del día 28 del presente mes, al presidente don Fulgencio García, presentando por escrito proposición en la que se indicará capacidad del local, sitio, alquiler y condiciones de arriendo.—El presidente, FULGENCIO GARCIA.

Usos domésticos emplear siempre

# Lejía Llongu

SE IMPONE POR SU CALIDAD

## GACETILLAS

Cuando una señora quiere medias de buena calidad, bolsos de novedad, guantes buenos, sombreros y velos, el nombre de la Casa Martín sale a flor de labio.

**Notas de Enseñanza**

**CUENTAS RECLAMADAS**

Por la sección administrativa han sido reclamadas las cuentas del material de las escuelas siguientes:

Lomas, del partido de Carrión.  
 Valsuño, Píson de Castrejón, Estayaya, Guardo (2.º distrito), Moarves, San Pedro de Moarves, San Martín de los Herreros, La Lastra y Velilla, de Cervera de Pisuerga.

Cardeñosa y Villalcón, de Frechilla.

Villasila y San Andrés de la Regia, del partido de Saldaña.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Mariano Calonge Seco, hijo de Mariano y Victoriana, San Bernardo, 6.

Aurelio Simón Sobrón, de Aurelio y Julia, Eduardo Dato, 11.

Defunción.—Silveria Emperador Infante, de 73 años, viuda, Valentín Calderón, 16.

**La vida en el campo**

**LAS ESTADÍSTICAS AGRICOLAS**

Hablábamos, aún no hace muchos días, de la profusión de circulares enviadas a todos los Ayuntamientos de esta provincia, solicitando todos cuantos datos se refirieran a la riqueza agrícola de Palencia con el fin de proceder a la formación de las estadísticas de producción.

Los agricultores deberán llenar las hojas que, para el efecto, se enviaron a todas las Alcaldías. Los Ayuntamientos, luego, harán un resumen de cada localidad. El Servicio Agronómico de la provincia enviará, después de esto, una estadística general de la provincia, y en el Ministerio de la Economía Nacional se procederá luego a la confección de la estadística total de España.

El fin práctico de esta obra le dejamos también señalado. El Estado necesita tener siempre a su disposición toda aquella copia de datos que puedan facilitarle la formación de un juicio exacto de la producción nacional, en la hora de la firma de tratados comerciales y otros conciertos con el extranjero.

Esta labor se realiza con alguna lentitud en Palencia. Y la Dirección de Agricultura insiste en la necesidad del cumplimiento exacto del Real decreto del 17 de abril de 1928 referente a este punto.

Se solicita, pues, la rápida formación de las estadísticas agrícolas y se recomienda a los Servicios Agrícolas encargados de ello hagan uso de las atribuciones que les están otorgadas por el artículo 34 para que por las Alcaldías se impongan las multas correspondientes a quienes faltaren al cumplimiento de lo ordenado en el expresado Real decreto.

**OTRA VEZ LOS «ABONOS COMPUESTOS»**

Ha sido presentada una denuncia ante el Juzgado de Instrucción de esta capital contra un vendedor de «Abonos compuestos» por faltar a la riqueza estipulada en las equietas de los mismos en su venta al público.

**MOLINERO**

De 42 años, casado, con hijos, 20 años práctica, solamente dos fábricas importantes; se ofrece con toda clase de referencias. Dirigirse a Celestino Gómez, jefe molinero. Aguilar de Campoo (Palencia).

**ACONTECIMIENTO SOCIAL**

**Una fiesta palentina en Madrid**

Publicamos esta foto en la seguridad de que no se hallará un guapo que descubra en ella una cara fea. La Casa de Palencia de Madrid celebró esta fiesta bien segura de ello, y de que significaría ella en la Corte un acontecimiento memorable.

Una extraordinaria y nutrida orquesta bajo la dirección de nuestro paisano Samuel Herrera se mostró incansable tocando infinidad de piezas; siendo muy celebrada la popular canción «Romana», de la que el aplaudido Vicente Moro ha hecho una inspirada

das, que posaron ante el objetivo de nuestro fotógrafo señor Portillo, en un grupo delicioso y de cuyo ramo, espiritualmente amoroso, sobresalieron por su color y perfume las siguientes flores:

Carmencita Ruiz Funes, Dolores y Pilar Rodríguez, Carolina Cebrián y hermana, Petra Sánchez, Angelines Santos, Candelas Durán, Dolores Cebrián, María Cruz Santillán, Consuelo Vallejo, Lucía García Matute, Margarita Meneses, Africa Fernández, Encarnación Castañeda, María del Pilar García, Car-

mos el engrandecimiento de nuestra Casa, que precisamente por ese ambiente típico y muy suyo de frialdad, necesita del calor y del entusiasmo de todos.

A estos buenos amigos, yo no les dedico frases alentadoras porque no las necesitan; me limito simplemente a enviarles la recompensa particular de un abrazo. Ofrenda de afecto que les brindo con todo sentimiento y con toda lealtad. ¡Es poco...! Ya lo sé, mas en estos tiempos de ingratiitudes y descontentos, representa ya algo...



**Grupo de señoritas que asistieron al gran baile organizado por la juventud de la casa de Palencia el lunes de Carnaval en el Ideal Rosales**

adaptación española, repartiéndose de la misma entre la concurrencia varios cientos de impresos.

Como muestra de la importancia y prestigio de la orquesta, baste decir que formaban parte de ella, varios profesores del Real Cuerpo de Alabarderos.

Citar en justicia y con detalles, a tanta señorita como vimos en el salón luciendo todas primorosos trajes y bellísimos mantones, es una labor muy difícil, porque bien por sus galas unas, por sus encantos naturales otras y simpatía abrumadora las restantes, resulta imposible poder distinguir y escoger entre tanto bueno, que digo bueno, buenisimo... ¡Por ello pido perdón a quien leyere!—nos dice nuestro querido redactor correspondiente en Madrid señor Pereda del Río, que es quien nos remite esta relación.

«Sin embargo, recordamos—continúa—a unas cuantas señoritas todas muy guapas y muy lindamente atavia-

lota, Paz, Quiqui y Maruja Caro, señoritas Morrodo, Petra y Antonia Sánchez Pastor, Carmen Garita, Gloria Gisbert, Carmen Cubas, Carmen Díez García, Carmencita Pérez Fernández y prima y muchas más que es de lamentar no recordemos su nombre.

El resultado de la fiesta es alentador para todos y constituye por tanto un verdadero triunfo para la comisión organizadora adjunta a la directiva, integrada por Clemente de la Riva, Esteban Alcalde, Julián Ruipérez, Heriberto Polvorosa, Santiago Santander, Pablo Esteban de las Heras, Manuel Polo y Ventura del Olmo.

A esta juventud incansable y entusiasta, pero con un entusiasmo lleno de sincero desinterés que no por ocultar su generosidad dejará nadie de aplaudir y encomiar, les envío desde estas columnas la gratitud de la Casa de Palencia porque únicamente así, con hombres decididos y amantes de la tierra palentina, es como conseguire-

De esta fiesta estoy sumamente satisfecho como lo estarán mis ilustres compañeros de directiva y de un modo especial al señor marqués de la Valdivia, que conmigo asesoró en representación de la Junta.

Y en nombre de ella principalmente, y en el de todos los señores socios, después, quiero rendir un tributo de agradecimiento a nuestro paisano don Tomás Pajares, que no solo ha dado todo género de facilidades para el adorno y disfrute del salón, sino que lo ha hecho desinteresadamente, como prueba de amor a la tierra palentina, de la cual alejado desde niño, conserva todavía ese afecto imborrable a nuestra provincia, que como ahora, le ha hecho digno de ser palentino.

La Casa de Palencia no ha desembolsado un solo céntimo en la organización de tan celebrada fiesta y en cambio ha obtenido ciertos ingresos que, de confirmarse nuestras fundadas esperanzas, superarán en mucho nuestros cálculos, los cuales permitirán enseguida inaugurar la Biblioteca que necesitamos y que ya podemos decir es una palpable realidad.

¡La Biblioteca de nuestra Casa, a cuya instalación, no cabe duda, contribuyó la mujer palentina tan bellísima y dignamente representada en la Corte de España...!

Benigno PEREDA DEL RÍO

**E. GONZALEZ RUBIO**

**DENTISTA**

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

# La Región y la Provincia

## VALLADOLID

### La última conferencia.—El derecho de asociarse.—La intervención del Estado.—Los Consejos de asociación

Ha continuado el R. P. Nevares, S. J. este importante curso de lecciones sociológicas, hablando de cuestiones palpitantes y de sumo interés.

—Para conseguir,—comienza su cuarta conferencia,—los fines de la asociación sindical es necesario que vivan en esta el espíritu sindical, y el amor a la disciplina, y cuente con medios económicos para la formación moral y social de los obreros. A esto tienen los Círculos de Estudios.

¿Libertad o deber legal de sindicación?—se pregunta.—Antes de seguir expone su significado. Libertad de asociarse significa que el Estado garantiza la libertad del obrero para asociarse o no; y de hacerlo, garantizar la elección en uno o en otro sindicato. Debido a la diferencia esencial que existe en las asociaciones, es necesaria esta libertad sindical.

¿Puede el Estado patrono—vuelve a preguntarse—negar el derecho de asociación a sus funcionarios? Si un obrero no halla otros medios para defender sus legítimos intereses, puede con cualquier patrono llegar hasta la huelga; pero a un funcionario no le es lícito; sin embargo, puede, porque es lícito, aunque en algunas naciones se lo prohíben temiendo el peligro contra el interés social, pueden, dice, asociarse para defender sus legítimos intereses.

Tampoco puede un patrono despedir a un obrero por el solo hecho de asociarse.

Claro está que habla del sindicato o asociación meramente profesional; pues tratándose de sindicatos—asociaciones también políticas—puede entonces el patrono exigir que sus obreros no pertenezcan a dichas asociaciones.

Ningún sindicato ha de valerse de medios violentos, sino por la convicción, para atraerse a aquellos que a él no pertenezcan.

El Estado, afirma, ha de intervenir en las cuestiones sociales. La razón es obvia. Todo problema social es una cuestión económica, y el Gobierno tiene por fin defender el orden jurídico y el deber de lograr la prosperidad pública y de ayudar a las clases más abandonadas por ser un peligro social. Presenta tres sistemas que establecen la intervención del Estado:

1.º El liberal que hace al Estado indiferente.

2.º El socialista, por el contrario, que hace al Estado «todo» y al individuo le considera como «nada».

3.º El cristiano que considera al Estado como fomentador de la prosperidad nacional y le impone el deber de resolver él mismo los problemas sociales con su autoridad. Lee unas palabras del papa de los obreros referentes a la gubernamental intervención. Sentada esta, veamos, dice, su legalidad. Hay católicos modernos, que, dadas las luchas diversas, no quieren admitir el derecho de asociación. Otros, entre ellos Pesch, la admiten libremente con privilegio del Estado que mueva al estímulo. Otros enseñan la libertad y sindicación obligatorias. Otros la obligación de la organización en sindicatos. Razón de esta obligatoriedad es el recuerdo de los antiguos gremios. Consi-

dera peligrosa la obligación de sindicarse, pues pudiera ocurrir que al obrero se le obligara a ingresar en asociaciones contrarias a sus sentimientos. Pone a la vista el desenvolvimiento de la organización sindical. Hoy la tendencia es llevar a los obreros la sindicación obligatoria. Yo creo—afirma el P. Nevares—que lo que debían haber hecho los Estados es no haber reconocido más asociación que los sindicatos que tienen fines lícitos, no aquellos que van contra los mismos fines de los Estados.

Reseña la actual asociación en Italia, Méjico y Rusia.

En Italia, añade, el Gobierno apoya el sindicato fascista y por sólo esta ventaja los demás sindicatos han desaparecido. En Méjico solamente se reconoce a los que pertenecen a la Crom (Confederación Regional Obrera Mexicana) de tendencia socialista y apoyo de tantos crímenes políticos. En Ru-

sia existen no más que los del Gobierno, los sindicatos soviéticos.

Expone el orador qué son los consejos de conciliación, cuya eficacia depende de la buena voluntad, y les considera necesarios para evitar las huelgas. Considera ideal el Régimen Corporativo por venir a solucionar los conflictos sociales y aunar a patronos y obreros. Si unos y otros fuesen a él con espíritu de justicia, sin buscar más que la armonía de intereses comunes, las soluciones serían fáciles. En España, dicho sea con sentimiento, estamos mal preparados por no estar bien constituidas las asociaciones de obreros y patronos.

Habla brevemente, por lo profundo de los temas, de los Tribunales de conciliación y de arbitraje. Expone qué es Corporación privada protegida por el Estado con derecho y privilegios, y Corporación obligatoria constituida legalmente por el Estado, pero autónoma

e independiente en sus funciones; es decir, que los Comités paritarios y las Corporaciones se hagan por ley obligatoria, sin intervención del Estado, más que cuando hubiera desavenencias porque entonces el Estado con su poder puede solucionarlas. De ahí vendría la unión y la autoridad de los Comités paritarios y de las Corporaciones. Así son en Italia los Sindicatos fascistas, los únicos reconocidos; pero allí la autoridad no proviene, como ocurre en España, del Gobierno, sino de las asociaciones, y el Estado solo obliga a la unión de Comités y Corporaciones.

Trata de las Corporaciones obligatorias creadas por el Estado, como órganos propios del Poder público, y cómo fueron en Rusia los primeros Comités paritarios.

Lenin, dice el conferenciante, ya vió la dificultad de no poder ser los Comités y las Corporaciones, órganos de gobierno.

Aquí en España, la autoridad de aquellas instituciones procede del Estado porque son órganos del Estado.

El Régimen Corporativo, afirma, debe modificarse en lo que tenga de socialismo del Estado, de burocracia, y de acomodarse a la formación de quienes han de regirle.

Nosotros, termina el P. Nevares, debemos facilitar el camino de su implantación para que sea instrumento de pacificación social en lo futuro.

Anima a los oyentes para estudiar los problemas sociales, a la constitución de Círculos de Estudios, de los que salgan hombres formados que laboren eficazmente por el bienestar de la Patria.

Una ovación corona estas palabras de la última lección del Cursillo, que tanto interés ha despertado.

#### SOLEMNES FUNERALES

El sábado, a las once de su mañana, se han celebrado solemnísimas honras fúnebres por la que fué reina madre, en esta S. I. M.

Las calles que desembocan frente a la Catedral estaban ocupadas por fuerzas de infantería, caballería y artillería.

En la nave central del templo se levantaba lúgubre catafalco, y sobre éste una corona y un cetro, símbolos de la realeza.

Autoridades militares, civiles, eclesiásticas y universitarias; nutridas representaciones de la enseñanza, Municipio, Diputación y Clero castrense, ocupaban lugares preferentes. Una multitud de fieles llenaban las tres naves del templo catedralicio.

El señor Arzobispo, de pontifical, ofició la santa misa.

La capilla de música, con otros elementos, interpretó la misa de «Requiem», y el responsario del maestro Perossi. Al comenzar ésta, así como en el momento de la elevación y del responso, una batería hizo salvos.

Pronunció con su acostumbrada elocuencia, la oración fúnebre, el señor magistral don Germán G. Oliveros.

Al salir las autoridades, las fuerzas militares desfilaron ante ellas.

D. GUERRERO

## LEÓN

### Mujer que muere abrasada

En el pueblo de Pinos, en esta provincia, se declaró un incendio en el domicilio de la vecina Lucinda Alvarez, de 70 años, quemándose todo el edificio, valorado en unas siete mil pesetas. Entre los escombros fué encontrado el cadáver de la anciana.

Esta padecía enajenación mental, por lo que se ignora si el fuego fué o no casual.

#### MUJER DESNATURALIZADA

En el pueblo de Senra, del partido de Murias de Paredes, falleció un niño de mes y medio, hijo de la vecina Florentina González, de 44 años, casada. Como en el pueblo se corriera la voz de que la muerte había sido violenta, se practicó la autopsia al niño, comprobándose que había fallecido de hambre, pues llevaba sin mamar, 48 horas.

La madre fué detenida fuera del pueblo en completo estado de embriaguez.

#### EL REGIMIENTO DE ORDENES MILITARES

El duque del Infantado, coronel honorario del regimiento de Ordenes Militares, de guarnición en Astorga, ha enviado una nota explorando a los jefes y oficiales del mismo sobre si debe ser trasladado el regimiento a Ciudad Real en sustitución del disuelto de Artillería.

## Magaz

### BODA

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Visitación Pérez Pérez, con el joven Félix Herrera Rodríguez, cabo del primer regimiento de Ferrocarriles, con residencia en Venta de Baños.

Actuaron de padrinos doña Gertrudis Pérez, hermana de la novia y esposa de nuestro querido amigo don Aurelio Gallo, culto maestro de Villar-

La noticia ha producido en Astorga penosa impresión. La prensa astorgana, respetuosa con las medidas del Gobierno lamenta que el solo deseo de una ciudad pudiera dejar a Astorga sin la guarnición de un regimiento que fué creado precisamente para ella.

Excita a las autoridades para que desarrollen toda su actividad para evitar este grave perjuicio que Astorga recibiría.

#### LA FERIA DE FEBRERO

Se pone en conocimiento del público, y especialmente de los interesados, que en los días 26 al 28, ambos inclusive del corriente mes, se celebrará en esta ciudad la feria de reciente creación denominada Feria de Febrero, y que tantas facilidades y ventajas ha venido a reportar para las transacciones de ganado en esta época.

#### POR SUBIR A UN PISO

Marcelino Merino Castro, de 41 años, natural de Gijón, subió a un piso de la Cuesta de Castañón, número 13, y entrando en él, empezó a registrar los muebles de una habitación, en cuyo momento fué sorprendido, dándose a la fuga, pero siendo detenido en la plaza del Mercado por el joven Pedro Núñez, hijo del dueño de la casa que quería robar.

#### ESPESO

cayo, y don Amalio Villanueva, hermano político del novio.

Después de la nupcial ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados que acompañaron a la boda, con un refresco, y a las dos, la acreditada fonda del Hontoriano, de Palencia, sirvió un suculento banquete.

Los recién desposados, a quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido para Madrid y otras poblaciones.

EL CORRESPONSAL

# Nuestros mercados al día

## EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Coincidiendo con lo que decíamos hace días sobre la situación de los sembrados en esta región, «La Revista Mercantil» de Valladolid, publica lo siguiente:

«El tiempo húmedo no viene mal para los sembrados, aun cuando no hace falta la lluvia.

La situación del campo es bastante regular en relación a los meses anteriores; depende de los meses venideros que se consolide o no una satisfactoria situación, que asegure el éxito de la cosecha de cereales.

Hoy por hoy no va mal».

## HARINAS Y SALVADOS

Del mismo periódico transcribimos estas impresiones:

«No será fácil variar el modo de expresar el estado de estos negocios, mientras no desaparezcan las causas que lo motivan.

Y esas causas, que tienen hondas raíces, y son de muy improbable arranque, antójanos que ni con asambleas, ni con decretos, podrán desaparecer, porque su fundamento lo consideramos indestructible.

Se crearon en España desde la pérdida de nuestras colonias un número de fábricas muy superior al que se necesitaba; se fueron aumentando las instalaciones más y más cada año y con mayor capacidad molidora hasta llegar a un sobrante de producción de más de 38 por 100 de las necesidades del país; se estableció como consecuencia de esa superproducción, una lucha, una competencia tal entre unas y otras regiones y aun dentro de ellas, que la crisis se agudizaba y la vida fabril se hacía de todo punto imposible.

Y así, día tras día, año tras año, se ha llegado a la situación actual, en la que, deslindados los campos, se ha demostrado, por milésima vez, que es incompatible la vida de la molinería del interior con la del litoral y especialmente la de Barcelona, después de inútiles esfuerzos para unificarlas y buscar una emulsión que de antemano se sabía era imposible, pues como dijimos en ocasión memorable en estas columnas, «pretender unir esas harineras, era tanto como querer unir el agua y el aceite» y ya se sabe que eso es imposible.

Frases esas de sinceridad y rectitud de criterio, fueron muy celebradas en aquellos tiempos, en que, como ahora, y aun con más calor, se agitaban los intereses harineros y agrarios, acuciados por una situación que si era difícil y angustiosa, no había llegado a los extremos en que ahora se encuentra.

Dentro de pocos días se reunirá la molinería del interior en Asamblea magna, para analizar situaciones y buscar

remedios. ¿Habrá la suficiente unanimidad de miras y criterios para enfocar la cuestión por el camino conveniente?

¿Habrá la valentía necesaria para

plantear la cuestión en toda su verdadera desnudez, puntualizando cuales son las causas fundamentales de la crisis agrícola y harinera y las radicales me-

didias que habría que tomar para su remedio...?

Quisiéramos equivocarnos, pero mucho nos tememos que los resultados de esa Asamblea resulten fallidos, como lo fueron los de otras anteriores y no por falta de entusiasmos, ni de buena voluntad, verdaderos propósitos de acierto y competencia superior en todos y cada uno de los interesados, sino por la diversidad de conveniencias y otras concausas que no son de este momento y que sería prolijo examinar en todos sus aspectos. Nosotros, en nuestra larga historia de trabajos agrícolas y harineros que suman cerca de medio siglo, hemos pasado por todos los tamices del estudio y la discusión de estas cuestiones tan interesantes y hemos fijado nuestras íntimas convicciones en que, lo primero es, procurar por todos los medios que España no necesite recurrir al trigo extranjero, aunque este nos lo dieran más barato y para ello sería preciso prohibir «de verdad» la importación, vigilando de modo extraordinario las fronteras y en el caso de necesitar algún año, por escasez de cosecha, hacer importaciones que sean de la cantidad necesaria para cubrir esa necesidad y por las aduanas de las provincias en las que faltará trigo.

De este modo se garantizaría la normalidad de precios para el labrador y se estimularía el aumento de producción para el porvenir. Esto en cuanto a la parte agrícola. Respecto a la crisis harinera, y siendo inevitable el que exista una lucha entre la periferia y el interior, dejaríamos que cada cual se defiende con los trigos nacionales como le sea posible, pues si hubo quien se equivocó al situar su industria, no es cosa de que los demás paguen las consecuencias del error y por tanto si sobran fábricas, irán cerrando aquellas cuya instalación se haya efectuado en sitio no adecuado y no consideramos que el Estado tenga obligación de convertirse en arreglador de negocios equivocados, máxime si ha de ser con perjuicio de la generalidad y a costa de la Agricultura nacional.

Ante todo, debe mirarse y respetarse el interés general. Si hubiera medio de hallar mercado en el exterior para la molinería de la costa, muy bien que se la ayudara, sin perjudicar a los intereses de la del interior y de la Agricultura; pero si no existe aquella posibilidad ¿qué recurso cabe?

Nosotros quisiéramos que todos viviesen, que todos florecieran, pero no encontramos el medio, ni se encontrará nunca. Ojalá que de la Asamblea del 18 salga un rayo de luz, que ilumine todas las inteligencias y satisfaga todas las justas aspiraciones».

## TRIBUNALES

# LA MALA VENTURA

Estaba escrito...

A lo largo de la vida de Ventura habíase sucedido los descalabros y los sinsabores.

Proponíase el buen hombre cualquier empresa, y, al menor descuido, a la menor vacilación, veníanse al suelo todos sus castillos de oro, deshaciéndose todos sus ensueños; vacilaban las torres de sus ambiciones y veía el infortunado cómo era todo para él viento y soplo pasajero.

Y estoicamente sufría con resignación sus decepciones:

—¡Vaya por Dios...!—decíase.

Un día y otro, con insistencia, con machaconería, con desesperante terquedad, iban complicando los días de Ventura, que ya no acertaba a ver en el horizonte de su porvenir otra cosa que días en cerrazón y horas de desesperanza...

Y se lastimaba quejumbrosamente:

—¿Pero es posible la vida con todas estas contrariedades...? Todos mis afanes caen a tierra, todas mis ambiciones tórnense desengaños, todos mis propósitos lamentables disparates... Que Dios me aumente la paciencia, porque este Ventura es el hombre de la mala ventura.

A veces el bien sufrido reía con sus tropiezos. Pero nunca la voluntad llegó a sublevarse, ni nunca la palabra rebelde asomóse a los labios prudentísimos.

Claro es que lo que no ocurre en un siglo, tiene realidad en un momento determinado. Y así fué que, a pesar de todo el estoicismo de Ventura, en cierta, para él memorable ocasión, disparósele el muelle de la paciencia, y asomó su cabecita erguida la rebeldía aun no domada; la rebeldía aquella que a fuerza de voluntad y de dominio habíase acurrucado en el secreto de su conciencia.

—¡Ea...! ¡Se acabó lo que se daba...!—barbóto el infeliz,

Y lo que se daba comenzó entonces fatalmente, lamentablemente... O iba a comenzar, porque se dispuso

el exasperado hombre a repartir a dos manos lo que hiciera falta.

—¡Ea...! ¡Se acabó lo que se daba...!—tornó a morder entre los labios.

Pero, a fin de cuentas, toda aquella escaramuza redujose a agua de borrajas, y tras aquel amagar y dar y no dar, surgió sonriente la tranquilidad y el riente sol de la eterna conformidad.

—Esta visto—decía luego Ventura—comentando sus peripecias.—Esta visto que quien nació para ochavo no llegará jamás a ser cuarto.

Y conformóse ya definitivamente con su mala ventura.

Hoy tiene que lamentar, bien tardíamente por cierto, esta nueva inesperada jugarreta de su destino.

Porque vióse en el banco de los tristes respondiendo a los magistrados de cierto delito de lesiones graves de que la pública acusación hacía reo.

Claro es que para disculparse—ya que para su justificación no habrá razones—el hombre pudo relatar a los jueces el pintoresco desfile de su vida desafortunada.

Ella bastarase para disculpar sus horas de mal humor y pésimo talante...

## VARIAS SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado varias sentencias en causas seguidas por los Juzgados, y que se expresan, contra diferentes individuos.

Palencia.—Absolviendo a Nazario Peinador Rodríguez, de un supuesto delito de desacato.

Palencia.—Absolviendo a Jesús y Marcelino Bravo Estrada, de un supuesto delito de hurto.

Palencia.—Condenando a Vicente García García, por el delito de lesiones graves, a la pena de un año de prisión.

Palencia.—Condenando a Félix Molero Real, por el delito de lesiones graves, a la pena de un año de prisión.

Palencia.—Absolviendo a Juan Catalina Ramos, de tres supuestos delitos de estafa.

# ¡INQUILINOS!

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

en las viviendas del barrio de Moisés Díez, camino del Otero, junto a la Estación  
Todas con hermosas galerías al Oriente y amplios corrales, uno para cada vivienda, para la cría de aves y conejos

## U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago intestinal e hígado

### RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2  
MAYOR PRINCIPAL, 150

## TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

Pedro Rico Blanco

MANFLORIDO, 7

Se reciben toda clase de encargos

## Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 159 y 141, 2.  
(Pasaderas)

## Funeraria Crespo

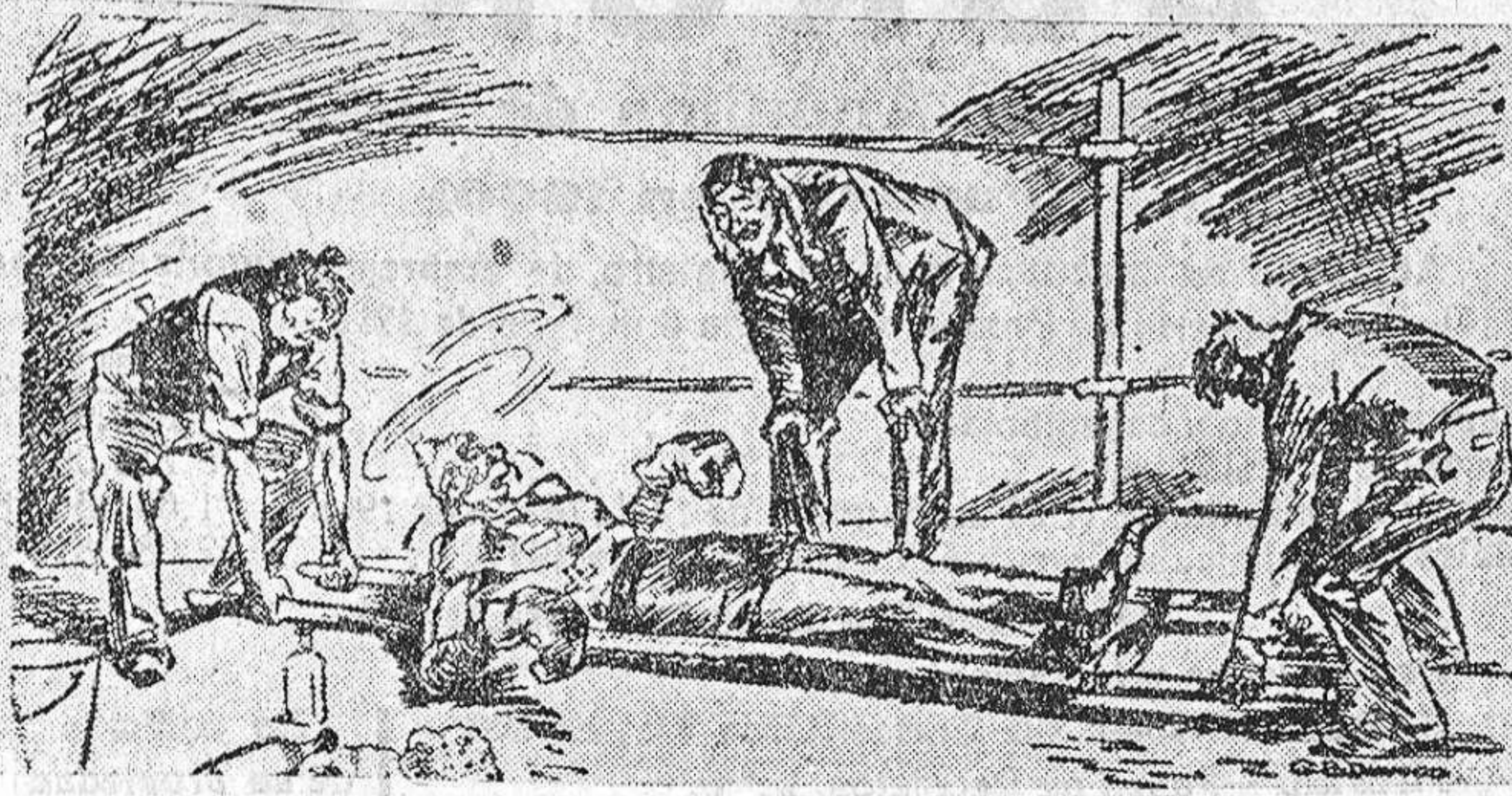
MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147



**FRENANDO A TIEMPO**

—Cuando una ve una cosa hermosa, siente deseos irresistibles de poseerla.  
—Por eso se ha inventado la policía.



**MALA PERSPECTIVA**

El segundo.—Le hice prometer que te concedería un «match» de revancha. ¿No te parece estupendo?



**CONSECUENCIA FILOSÓFICA**

—Hijo mío: no somos más que polvo.  
Por eso mamá me sacude con frecuencia.

**ECLESIÁSTICAS**

**ORDENES GENERALES**

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado, ha determinado conferir órdenes generales en la quinta semana de Cuaresma.

Los exámenes previos habrán de realizarse en el Seminario Conciliar el día 28 del corriente mes.

**PREBENDAS VACANTES**

Han sido anunciadas las siguientes prebendas vacantes y turno para su provisión:

Deán de Sigüenza.—Concurso quinto de la segunda categoría; Dignidades de Sufragánea.

Deán de Plasencia.—Concurso quinto de la segunda; Dignidades de Sufragánea.

Maestrescuela de Tortosa.—Concurso sexto de la cuarta; Beneficiados de Metropolitana. Párrocos muzárabes y Capellanes primeros de San Francisco el Grande.

Arciprestes de Canarias.—Concurso séptimo de la cuarta; Párrocos de término.

Canonjía de Santiago.—Turno de traslado.

Capellanía de Reyes de Granada.—Turno de traslado.

Canonjía de Ceuta.—Concurso cuarto de la sexta; Profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio Militar, Vicesecretarios de Cámara y Familiares de Prelado.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra C.

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas**

DE **Tarasio Fernández Ortiz**

PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**RESUMIENDO**

**El seguro de maternidad**

Ya ha discutido la Asamblea Nacional el proyecto de Decreto-ley sobre el Seguro de Maternidad. Hablaron en pro el presidente de la Comisión señor Benjumea, el venerable general Marvá que llegó a la tribuna cubierto con los aplausos de la Asamblea, el conde de Altea, exsubsecretario y representante del Gobierno español en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, don Inocencio Jiménez, alma de la Comisión en este proyecto, el culto académico y pródigo escritor social don Alvaro López Núñez y el ministro del Trabajo que hizo con gran elevación el resumen. Hablaron en contra la señorita López de Sagredo y el señor Tuya de Gijón, haciendo algunas sobrias observaciones, el exministro señor Argente en un largo discurso de oposición.

La cortés pero ruda polémica entre el señor Argente e Inocencio Jiménez señaló la nota emocionante del Debate. Fué el discurso del señor Argente una disección minuciosa del proyecto y una peroración habilidosa, elocuente y efectista de abogado. Fué la réplica del señor Jiménez, hecha en el acto, completa y contundente. Desveló las exageraciones del señor Argente, la inconsistencia de sus datos, sus contradicciones, lo que al discutir, el proyecto le había añadido su imaginación, el divorcio existente entre su individualismo retardatario y el ambiente moderno de socialización, entre lo que él propugnaba como ideal y lo que estaban haciendo ya todos los Estados. Mostró el señor Jiménez su pleno do-

minio del asunto y se reveló un afortunado y ágil polemista.

Cerró el debate el ministro con un discurso elevado en el que destacó estas tres afirmaciones: 1.ª, el anti-intervencionismo del Estado en las luchas entre el capital y el trabajo es una equivocación lamentable, vieja ya, que por ventura pasó. 2.ª, el señor Argente, que combatía el Seguro de Maternidad, por ser una intervención del Estado, era más intervencionista que el Gobierno, pues quería que en él lo hiciera todo el Gobierno mediante su burocracia. 3.ª, «Nosotros—decía también—no podemos concebir al Estado realizando por sí sacrificios y encargándose de realizar solo esa obra, porque si lo hiciéramos estaríamos en pugna con ese concepto de aportación ciudadana que late en el fondo de toda legislación social. Creemos que cuando el Estado va a aliviar un mal, debe hacerlo mediante el Seguro».

El ministro desahuciaba bien solemnemente la aspiración que algunos han alimentado de sustituir los seguros todos por una asistencia que convertiría al Gobierno en un gran limosnero y a las clases obreras y humildes, es decir, a la gran masa de la nación, en un ejército de mendigos.

Quiero subrayar también un concepto del discurso sosegado y magistral del general Marvá: «Aquí, a esta Asamblea—decía—se han traído problemas muy interesantes, culturales unos, de orden jurídico otros, otros de orden industrial y agrícola... Bueno es que

de cuando en cuando se traigan también algunos problemas sociales».

Es una observación afortunada. Como un consejo prudente y leal, como una inspiración de la justicia social y de una noble preocupación democrática, por los humildes habrá de recibirlo el Gobierno. Estimular la riqueza para hacer a la nación fuerte, está bien. Alentar y ayudar a los poseedores de la riqueza industrial, mercantil o agrícola es buena política, porque para que a todos lleguen los beneficios de la riqueza, lo primero que se necesita es que la haya, que sea abundante y económica la producción. Pero se quedaría el Gobierno a mitad de camino si estimulara la producción y no abriera cauces a una distribución cada vez más equitativa y generosa de la misma. Vería fragmentariamente las funciones de Gobierno si limitara su aspiración a estimular la riqueza material. También es un valor social la justicia, la paz, la elevación del nivel moral, la garantía al derecho a vivir de los humildes, la posibilidad de que las familias puedan preparar a la sociedad ciudadanos moral y físicamente fuertes.

Yo no digo que el Gobierno no atienda a esto, pero digo que con leyes tutelares del trabajo como la que se discutía, lo atiende, y que por eso el consejo del general Marvá es de los más útiles que ha recibido el Poder Público.

Quería dar esta nota informativa antes de recoger alguna de las objeciones que se han hecho al proyecto. Si se hicieron en la Asamblea, también podrán hacerse fuera. Y conviene analizarlas y mostrar su inconsistencia para que las gentes no se desorienten y entibien en una obra que merece y requiere optimismo y un fuerte calor humano.

Severino AZNAR

En todas las Farmacias y Droguerías  
pida usted  
**una botella**  
**“FORET”**  
y le despacharán la mejor  
**AGUA OXIGENADA NEUTRA**  
que se elabora en España

**Cerrajería artística de Juan Pérez Sáez**

(Avenida de Valladolid, n.º 3).—Junto al Instituto **PALENCIA**

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que por haber aumentado considerablemente mi taller, dotándole de los elementos modernos que requiere la industria, me he visto en la necesidad de trasladarme a las espaciosas naves de don Ramón Herro, sitas en la Avenida de Valladolid, número 3, junto al Instituto de 2.ª Enseñanza, con cuya reforma podré servir con mayor rapidez cualquier trabajo que se me encomiende de cerrajería, calderería, soldadura autógena, maquinaria agrícola y en general cuanto abarca el ramo de metalurgia.

### La revista de hoy

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Acabamos de recibir el último número de la importante revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», editada en Madrid.

Como todos los anteriores, éste que acaba de llegar a nuestras manos, inserta una completísima información agrícola y contiene escogidos y valiosos artículos de colaboración.

He aquí su sumario: «Los Gorriones», por el marqués de Casa Pacheco.—«Fuera de España», por Jam.—«Avicultura industrial», por Pablo Lastra y Eterna.—«Un nuevo impuesto sobre los productos de la tierra», por Mauriçió Garcia Isidro.—«Cómo debiera estructurarse el arancel», por Juan Feliú Mañá.—«Revista de revistas», por J. Aragón.—«De arrendamientos», por Columela.—«Noticias.—Consultorio.—Mercados. Y otros originales de interés.

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

### El salvador de los cojos ZAPATERO DE MEDIDA

Esta casa es la que se dedica expresamente a la sección de pies deformes, y novedades.

# “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1909)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1919.

Capital suscrito y desembolsado.	500.000
Reservas voluntarias.	5.755.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1918).	1.644.367'59
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'97

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino Garcia González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 18.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia

## LOS MEJORES

## Automóviles de ocasión

LOS ENCONTRARÁ USTED EN EL

# Garage España

GALILEO, 5.—Teléfono, 31.957.—MADRID

Siempre 50 coches en Exposición

En PALENCIA, la Farmacia Herrero, Mayor Principal, 42, vende

## LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

### Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.a de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan Garcia, de representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

### 3.000 Destinos

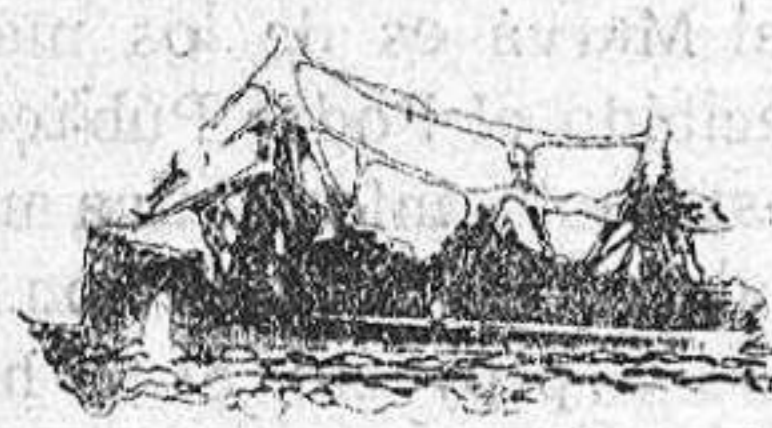
publicará «Gaceta» para cubrir en abril con licenciados de 24 a 46 años, con más de 5 meses de servicio, con retiro de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magníficas plazas con sueldos de 30 a 90 duros mes; acudir urgente a Centro Informativo, Toledo, 138, principal, número 4, MADRID. En 48 horas sargentos licenciados competentes y autorizados os harán vuestro expediente remitiéndolos para que los firméis y entreguéis en este Ayuntamiento para curso. Magníficas plazas en esa provincia. Remitir sello para contestar sino no podemos hacerlo por ser muchas las consultas.

### VINO

Se vende clarete, del cosechero Eusebio Ruiz, en la Bodeguilla, junto a los Baños del doctor Fuentes; a 50 céntimos litro y 7 pesetas cántaro.

### DINERO

me interesa colocar con hipoteca de fincas. Gran reserva. Federico T. Garcia, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.



## Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

### Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans		
Vapor «Edam»	26 de Febrero	Bilbao.
	27 »	Coruña.
	28 »	Vigo.
Vapor «Maasdam»	19 de Marzo	Bilbao.
	20 »	Coruña.
	21 »	Vigo.
Vapor «Leerdam»	9 de Abril	Bilbao.
	10 »	Coruña.
	11 »	Vigo.
Vapor «Spaarndam»	30 de Abril	Bilbao.
	1 » Mayo	Coruña.
	2 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER	Francisco Garcia.
GIJÓN	Vida e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López Companioni.
VIGO	Joaquín Davila & C.ª

# Talleres Doncel

Con el fin de atender a la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo

## FUNDICION

DE

piezas para la industria y Agricultura

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

# FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas :: :: y lavaderos de Granito.—Pavimentos artísticos :: ::

Catálogo gratis a quien lo solicite

## Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

«El Día de Palencia» el de más circulación de la provincia



ADHESIONES

**EL HOMENJE AL SR. NAGERA**

La Comisión organizadora del homenaje popular de la provincia de Palencia al queridísimo propulsor de la Agricultura, don Alejandro Nágera, está recibiendo constantemente cartas de particulares adheriéndose a cuantos actos organizanse en honor de dicho señor.

También han comenzado a enviar los Ayuntamientos las certificaciones de las actas de sesiones en que fué acordada la adhesión al homenaje provincial proyectado.

Hasta ahora han enviado dichas adhesiones: La Asociación de Labradores de Frómista y los Ayuntamientos de San Cebrián de Campos, de Villaherreros, de Soto de Cerrato, de Revenga, de Autila del Pino, de Villaprovedo, de Boadilla del Camino, de Castrillo de Villavega, de Osorno, de Villacidaler, de Cardeñosá, de Reinoso de Cerrato, de Autillo de Campos, de Villanueva de Abajo, de Fuentes de Nava, de Villarmentero, de Cevico de la Torre y de Villada.

La Comisión nos ruega hagamos constar la necesidad de que cuantos se adhieran al proyectado homenaje, envíen sus adhesiones en todo lo que resta de mes, a fin de ultimar todos los detalles en el próximo mes y enviar a Madrid la petición de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a favor del queridísimo don Alejandro Nágera.

Miguel de Aldecoa  
**DENTISTA**  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral., 38  
PALENCIA

Visado por la censura

**Noticiario**

**ENFERMO**

Guarda cama, ligeramente indispuerto, nuestro particular amigo, el culto ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, don José. F. de la Mela.

Hacemos votos por una pronta y total mejoría.

**LA SENORITA CASTILLA-LEON**

Nuestro colega «La Voz Valenciana», publica en su número del sábado la noticia del acuerdo adoptado de invitar a las próximas fallas valencianas, a la señorita Eladia Domenech, representante de Cataluña en el pasado concurso de belleza.

Ha sido tomado este acuerdo en correspondencia a la loable conducta de la señorita Cataluña para con su com-

pañera de concurso, y reina de la belleza española, Pepita Samper.

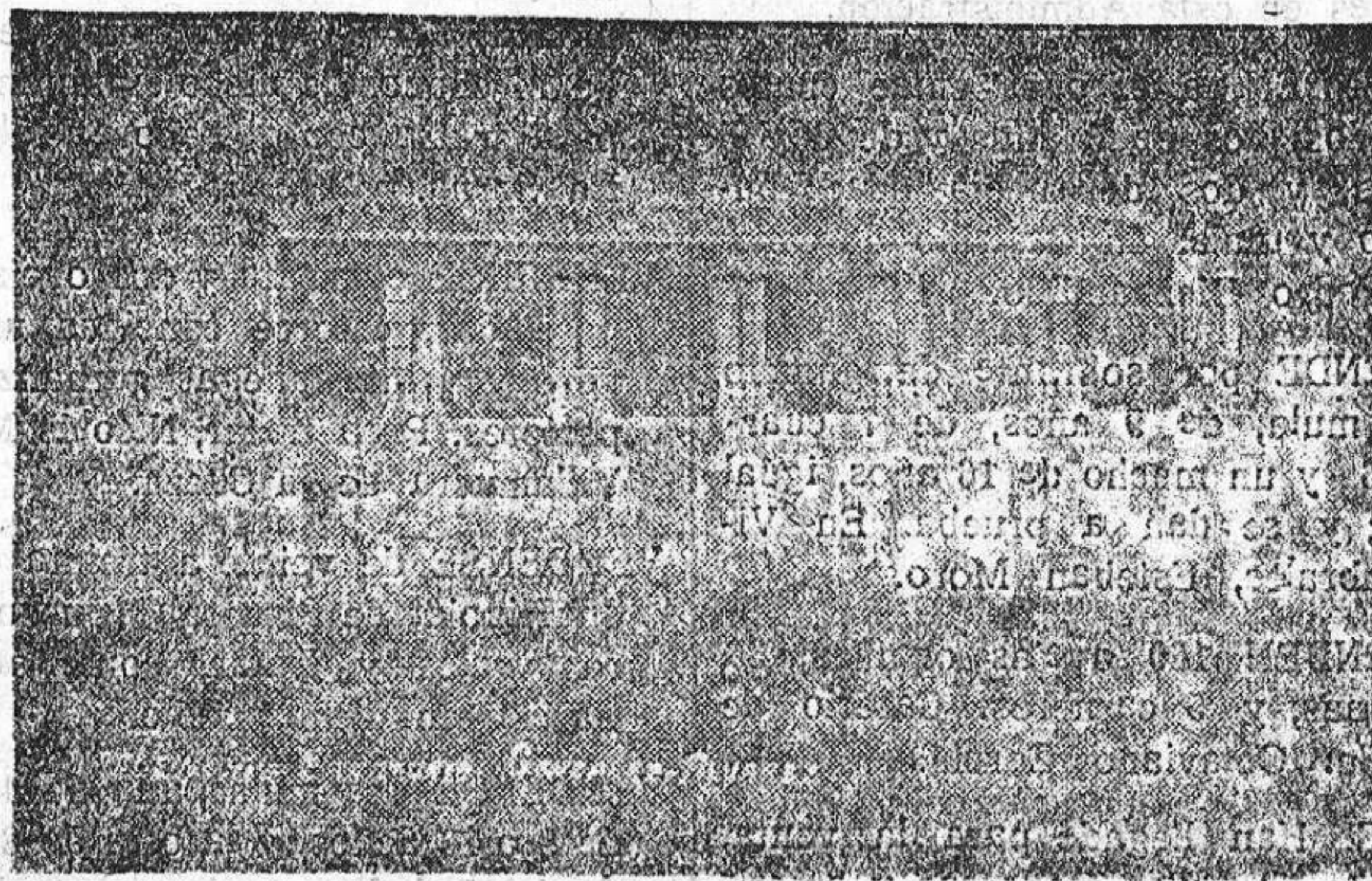
La señorita Domenech será invitada a visitar Valencia en la próxima fiesta de San José, vestida con el traje típico de «payesa» catalana, y formando parte de la caravana automovilística que irá a la capital valenciana a visitar sus fallas.

Además se la regalará un busto.

El referido diario comenta, luego, este acuerdo y dice que también debe ser invitada a dichas fallas valencianas, la representante de Castilla y León, señorita Esperancita del Caño, ya que su comportamiento para con la representante de Valencia no pudo ser más cordial ni exquisito.

Damos la noticia como tal noticia.

**SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ**  
(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa haca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

**Precios médicos**

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 119.—De 11 a 9  
195 Desecho

Sobre este punto no hace falta que recordemos cuál es nuestra opinión.

**INDISPUESTO**

Se encuentra ligeramente indispuerto, el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Por esta causa no acudió esta mañana a su despacho oficial a las horas de costumbre.

Deseamos su pronto restablecimiento

**OTRA QUEJA SOBRE LOS CONSUMOS**

Las personas que utilizan el autobús de servicio público, se quejan, con razón, de que en el fielato de consumos de la carretera de Valladolid, se obliga con frecuencia a detener el coche, siendo así que un empleado del ramo reconoce el vehículo frente a los cuarteles de Alfonso VIII, a la llegada y partida del mismo, por lo cual huelga la parada en el fielato.

Trasladamos la queja a quienes correspondan.

**TEMPERATURAS**

Máxima, 18.  
Mínima, cuatro y medio.

**La Confederación Nacional Católica Agraria**

Como todos los años por esta época en el actual se va a celebrar en Madrid una importante Asamblea de la Confederación Católica Agraria.

Las sesiones comenzarán mañana, asistiendo en representación de la Federación de Palencia su consiliario el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, y su tesorero don Víctor Martínez Bustillo.

Las sesiones prometen ser muy interesantes por los temas de carácter social que han de ser objeto de deliberación este año.

**Venta de Baños**

**ROBO**

La pasada noche se cometió un robo en un vagón cerrado que se encontraba en «El Cocherón», de gran velocidad, de esta estación.

Los cacos, para realizar su cometido saltaron cierres y precintos del vagón, llevándose algunas expediciones del mismo.

Los conciertos de radio que viene dando la casa Ramón Miguel son debidos a un maravilloso aparato sin pilas ni acumuladores y de un solo mando. Dispone también dicha casa de aparatos que, además de carecer de pilas y acumuladores, funcionan sin antena exterior.

Consulte precios a Ramón Miguel-Electricidad-Mayor Pral., 107, Palencia. Personal técnico con título oficial.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

- Cada año publica: 52 números.
- De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
- 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
- 4 o más bellas tricromías, propias para encuadrar.
- 2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.  
Administración: Avenida Puerta del Angel, 2.  
Correspondencia al Apartado 26, Barcelona.

**URALITA S. A.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias y a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arconados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258  
TELÉFONO, 506

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias de

**ESTÓMAGO e INTESITINOS**

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

# SUCESOS

## POR ESTAFA

Ha sido detenido en Cervera de Pisuerga el vecino de Olmos de Ojeda, Félix Calvo Peral, de 38 años, casado, cortador ambulante, pasando a disposición del presidente de la Audiencia, para que cumpla la pena que le fué impuesta por el delito de estafa.

## LOS AUTORES DE UN ROBO

En Villada fueron detenidos los gitanos Antonio y José Ramírez Borja, de 17 y 15 años, respectivamente, autores, en unión de otro, detenido cerca de Saldaña, del robo de 7 arrobas de lana al vecino de Villota del Duque, Niceto González, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número del sábado.

Según informes oficiales, dichos gitanos en el mes de enero, robaron al mismo perjudicado, otra cantidad de loza, aproximadamente a la de ahora.

## CONTRA LA MORAL

La Benemérita de Villoldo practicó la detención en Caizada de los Molinos, del vecino de Paredes de Nava, Mariano Granja Pérez, presunto autor de un grave delito contra la moral.

## MALOS TRATOS

Por la Comisaría de Vigilancia fué denunciado al Juzgado municipal el joven Miguel Villamayor Rapul, por malos tratos de palabra y obra a su novia Jesusa Luengo Iglesias, al negarse ésta a continuar las relaciones.

## INFRACCION DE UNA ORDEN

La Policía denuncia a la dueña del establecimiento de Bebidas «La Antigua Florida», por tener abierto a las dos y media de la madrugada.

## BLASFEMIA

El señor gobernador impuso una fuerte multa a Sebastiana Leturia Tellería, por blasfemar anoche en el café Colón, produciendo gran escándalo.

## Vida Religiosa

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las seis de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá Junta general en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la directiva y celadoras.

Los cultos de este día se aplicarán por doña Concha Gallán (q. e. p. d.).

## COMEDOR ESCOLAR

Hoy obsequió a los niños del Comedor Escolar con una comida extraordinaria, el distinguido señor don Eugenio Palomino, en homenaje a la memoria de su respetable esposa.

Bienhechor el señor Palomino de nuestra Institución infantil desde hace ya años, la Junta directiva se complace en demostrarle su gratitud.

Una respetable dama consejera del Comedor Escolar, que le acompañó siempre en los doce años de vida, con su cariño y una protección decidida, costeará mañana, 19, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, una comida extraordinaria a los niños de la Institución escolar.

Reiteramos una vez más a la distinguida dama nuestro agradecimiento más profundo.

# Anuncios por palabras

**DISTRIBUIDORA DE ABONOS** Westfalia legítima, de cuatro metros anchura de labor. Seminueva. Se vende barata. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

**CINCUENTA** mil plantones de chopo, vende; de 3 metros a 45 céntimos uno; de 4 ídem, a 55; de 5 ídem, a 85; de 6, a 1,25. Víctor Martínez. Astudillo.

**SE VENDEN** segadoras de las mejores marcas, en el almacén de maquinaria agrícola de Salomón Pérez, de Villarracino. Precios sin competencia.

**SE ALQUILA** un piso con calefacción y cuarto de baño. Para informes en la Federación Católico Agraria.

**SE TRASPASA** acreditada fonda en el mejor sitio de la capital por tener que ausentarse sus dueños; con buena clientela, y se dan facilidades; informes en esta Administración.

**SE VENDEN**, a escoger entre cuatro ganados, dos de 5 años y de 4 y 5 dedos, y dos de media edad; burreño y mula, en Castrillo de Onielo. Pedro Diezhandino.

**SE VENDE** por sobrante de ganado una mula, de 9 años, de 7 cuartas, 6 y un macho de 16 años, igual talla; y se dan a prueba. En Villaumbrales, Esteban Moro.

**SE VENDEN** 160 ovejas ortuñas, 30 corderos, y 5 carneros. Caserío de Padilla. Octaviano García.

**MULAS.** Han llegado para la venta, un lote de mulas francesas y americanas, de tres dedos a doce, y de 3 años a 5, dando facilidades lo mismo en el pago que en la prueba. Para tratar, en la calle Avenida de Valladolid (frente al Instituto) su dueño, Abelardo Fernández.

**VENDESE** urgente un piano, camas, bicicletas y terrenos propios para edificar en el casco de la ciudad; para tratar, Orilla del Río, número 7. Tomás Carrera.

**VENDESE** 33 ovejas emparejadas y 15 borras. Valoría del Alcor. Fernando Peinador.

**SE VENDEN** 2.000 plantas de chopo lombardo, de tres años. Informará Manuel Fernández, Herrera de Pisuerga.

**VENDESE** caballo entero, tres años, alzada siete cuartas, bien conformado; razón en Piña de Campos, Federico Ines.

**EL MARTES** próximo se pondrán a la venta en el mercado de Palencia, a la puerta de la Granja, dos machos negros, uno de diez años y otro de 4, alzada 4 ó 5 dedos; se dan a prueba, en casa del comprador.

**POR DEJAR** la labranza se venden cinco mulas a toda prueba; dos de 6 años con 7 dedos sobre la cinta, y las otras tres de diferentes edades y tallas. Para verlas y tratar en Cisneros, con don Francisco de Guzmán.

**SE VENDEN** de 270 a 280 piezas charcones, cabezas, costeros y machones de madera de chopo castellano, de varias dimensiones, de la propiedad de este Municipio, serrados de 14 chopos de dicho Ayuntamiento; para tratar con el señor alcalde, en La Serna.

**VENDESE** cuarenta y dos ovejas emparejadas, catorce corderos, un carnero y veinte fanegas garbanzos superiores. Para tratar, Nicolás Miguel, Villamueva de la Cueva.

**VENDESE** de veinte a treinta olmos, en Hinojal de Pisuerga (Burgos). Para verlos y tratar, con Fornerio García, en dicho pueblo.

**VENDESE** dos mulas, una de 4 años, de 9 a 10 dedos y la otra de 8 años, de 4 a 5 dedos; se dan a prueba; en Abastillas. Severino Santiago.

**SE VENDEN** 115 ovejas, de estas 70 emparejadas; para tratar en Villamueva de la Cueva, hijos de Lorenzo Castrillo.

**VENDESE** partida de remolacha forrajera; en San Cebrían de Campos. Jesús Pastor.

**BARATISIMO** se vende un Ford sedán, cuatro puertas, cinco asientos, alumbrado interior, bien equipado. Para verlo en el Garage Ford. Avenida de Casado.

# En la Diputación

## SUBASTAS

El 14 de marzo, a las once de la mañana, se celebrarán en el Palacio provincial las subastas de acopios y empleo de piedra machacada con destino a la conservación de firmes en las carreteras provinciales y caminos vecinales siguientes:

Carretera de Calabazanos a Esguevillas.—Presupuesto, 20.948,40 pesetas.

Idem de Villarracino a Buenavista.—25.599 pesetas.

Idem de Melgar de Yuso a Osorno.—12.822,15 pesetas.

Camino vecinal de Cervera a Ruesga.—12.095,84 pesetas.

Idem de Cervera a Arbejal.—13.620,60 pesetas.

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Interesando la busca del joven Caprasio Muñoz Rojo, de 18 años, que desapareció del domicilio de sus padres adoptivos en Dueñas.

Idem, ídem, del vecino de Dueñas, David Abarquero Pérez.

Ministerio de Trabajo.—Dando cuenta de haber sido nombrado don Pedro Arquiga Díaz, inspector delegado para Formación Profesional en la Zona 2.ª, a la que pertenece Palencia.

Economía Nacional.—Real orden sobre sanidad veterinaria.

Diputación Provincial.—Anuncio de subastas.

Inserta además, una circular de la Junta de Clasificación y Revisión, fijando el tipo del jornal medio regulador en cada término municipal de esta provincia; un anuncio del Distrito Forestal de Palencia; relación de licencias de uso de armas y caza concedidas durante el mes de julio del año pasado, y varios edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

## Necrológicas

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Silveria Emperador Infante, muy estimada por sus bellas prendas personales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la atribulada familia de la finada, muy particularmente ea su afligida hija, la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Matilde Vicente; pidiendo a los lectores encomienden a Dios el alma de la fallecida.

—En Guaza de Campos ha entregado su alma a Dios el señor don Nazario Martín Andrés.

El finado, por su honradez, laboriosidad y carácter afable, gozaba del aprecio de sus convecinos.

Reciban sus apenados hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

—Mañana se cumple el segundo aniversario de la distinguida señora doña Teresa Calderón Martínez de Azcoitia.

En el recuerdo de esta fecha reiteramos a su viudo, don Carlos Martínez de Azcoitia, y resto de su familia, nuestro sincero pésame.

## HORTELANOS

Si necesitáis abastecedores de patatas para siembra, de Manteca y de la Rosa tempranas, podéis adquirirlas en el almacén de vinos y frutas de Bernardo Galindo.

Avenida de Casado del Alisal, 22.

La satisfacción de vivir agradablemente en casa, se consigue teniendo en ella

¡Un cuarto de "estar,"!

APRESÚRESE pues a montarlo, y para ello nada mejor que acudir a

# EL SIGLO XX

Novísimas y preciosas colección de baxaderas en seda, lana y algodón, para camas turcas, CHAISE-LONGUE, etc., etc.

Visite su escaparate

# A l c a n c e d e M a d r i d

## Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

### La arquitectura española

Con motivo de la inauguración de la Exposición Iberoamericana, en Sevilla, el 15 de marzo de 1929, América rendirá un debido homenaje a España. La arquitectura que España introdujo con sus mansiones durante la época de la colonización del Nuevo Mundo, será el principal detalle de los tres hermosos edificios, en los que el Gobierno hará la presentación de los Estados Unidos.

### La travesía del Atlántico en un velero

En el próximo mes de febrero, con tiempo suficiente para llegar con oportunidad a Sevilla en las proximidades de la inauguración del Certamen, emprenderán la travesía del Atlántico, en un pequeño barco velero de diez metros de escala, el ilustre médico portorriqueño don Francisco Franceschi Caballero y el artista don Rafael Colorado, español residente en San Juan de Puerto Rico, desde hace cuarenta años.

La temeraria travesía tiene por objeto traer a Sevilla y entregarle a su majestad el rey don Alfonso XIII, un presente y un mensaje de las Colonias españolas en Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba, Florida y Nueva York.

### El seguro de Maternidad

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha devuelto al Gobierno el proyecto de Seguro de Maternidad con las rectificaciones que a juicio de la Asamblea deben llevarse a cabo en el mismo.

### La cátedra Francisco Vitoria

En vista de haber sido aplazada la Exposición de Sevilla y Barcelona, ha sido aplazado también hasta último de abril el cursillo organizado por la Cátedra Francisco Vitoria.

### El periodista argentino Gojo

El sábado por la tarde estuvo en el ministerio del Ejército el general Primo de Rivera, el cual recibió la visita del director de «La Razón», de Buenos Aires, don Angel Gojo, acompañado del señor Francos Rodríguez.

La entrevista fué muy afectuosa. Después el presidente del Consejo cenó con el general Sanjurjo.

### Desmintiendo un rumor

La Legación de Venezuela ha publicado una nota diciendo que se halla en situación de poder desmentir las noticias publicadas referentes a un supuesto atentado contra el presidente de la República y las de un movimiento revolucionario abortado en Sedeño.

Estas noticias carecen en absoluto de fundamento.

### Accidente ferroviario

Valencia.—A la entrada de la estación de Yilla han chocado dos trenes de mercancías, resultando heridos el maquinista y otro funcionario.

### Viaje de un ministro

Santiago.—Mañana martes llegará el ministro del Trabajo con objeto de inaugurar los locales de la Caja del Retiro Obrero.

### Para un Monumento

San Sebastián.—La suscripción popular para erigir un monumento a la reina doña María Cristina, asciende a la cantidad de 245.297 pesetas.

### Un médico mata a su esposa

El sábado, a las siete y media de la noche, ocurrió un drama en el hotel Alfonso XIII.

Hace unos días llegaron a dicho hotel, procedentes de Granada, los esposos don Francisco Garrido Quintana, médico y hermano del rector de la Universidad de aquella capital, y doña Josefina Jiménez, de 30 años de edad.

El sábado por la tarde salió la esposa de paseo, y cuando regresó al hotel, la esperaba su marido, suscitándose entre ambos una violenta discusión.

El médico sacó una pistola y disparó a bocajarro contra su esposa, dejándola muerta en el acto.

Una criada que se hallaba en la habitación inmediata, llamada Anita Chaves, se abalanzó sobre el criminal y le arrebató el arma.

El médico fué detenido y encarcelado.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al cementerio.

El matrimonio deja cuatro hijos, el mayor de 10 años de edad.

Se trata de una familia conocidísima en Granada.

El criminal había salido de su pueblo para ir con su esposa al extranjero, disfrutando de una pensión que había conseguido.

### Por jugar a los prohibidos

Oviedo.—En Laviana, la Guardia civil sorprendió una partida de juego.

Fueron detenidos todos los jugadores y paseados por el pueblo y la carretera, hasta el cuartel de la Benemérita, con los maipes prendidos en las espaldas, por orden del alcalde.

Esto dió lugar a varias escenas pintorescas, pues detrás de los detenidos iban numerosas personas comentando jocosamente la aventura.

### De la Rioja a Navarra

Pamplona.—Dicen de Andosilla que hace unos días un jabalí viene desesperando a los cazadores de aquellos términos, que se han prestado para su caza.

Cuando le acosan los cazadores navarros, se pasa a la parte de la Rioja, y cuando es de aquí de donde se le persigue, vuelve el jabalí a la parte de Navarra.

### Intoxicados

Badajoz.—Comunican del pueblo de Lahino que los arrendatarios de la dehesa «Mediano», don José Gómez y don Fernando Mejías, obsequiaron con una comida a todos los trabajadores.

Pocos momentos después de terminado el ágape, 25 de ellos se sintieron atacados de una fuerte intoxicación. Gracias a la rápida intervención de los facultativos, se evitó que la intoxicación tuviera las consecuencias lamentables que era de esperar.

El hecho fué motivado por haber ingerido leche contaminada por un animal venenoso.

### Atentado contra un tren

Méjico.—El periódico «Excelsión», da la noticia de que ha explotado una bomba al paso de un tren.

Resultaron muertos el maquinista, el fogonero y los soldados de escolta del convoy.

### Muertos de frío

Ginebra.—Telegrafian de Bregenz que cinco muchachos, entre ocho y trece años, se colocaron sobre un bloque de hielo, siendo arrastrados por la corriente al lago Constanza.

Tres personas que acudieron a salvar a los muchachos, se ahogaron.

Tres de los chicos se murieron de frío sobre el banco de hielo.

### Las religiosas en Francia

París.—Se ha reunido en el Eliseo el Consejo de ministros, examinándose la situación resultante del voto desglose emitido por la Comisión de Hacienda de la Cámara, de los artículos 33 al 43 de la ley de Asociaciones religiosas.

El Gobierno decidió que, cuando sean discutidos dichos artículos en conjunto, se combatirá el desglose, presentando al efecto la cuestión de confianza a la Cámara.

### Lagos helados

Berna.—Continúa la ola de frío en Suiza.

Los lagos Binu y Zoug, están helados.

## LA ACTUALIDAD POLÍTICA

### Dice «La Nación» que el régimen actual debe durar, por lo menos, cincuenta años

Baldomero Argente en «La Epoca», habla de la necesidad de los partidos políticos

El periódico que refleja las opiniones y el criterio del Gobierno, publica un interesante artículo relacionado con la duración del régimen actual.

Los fundamentos para la publicación del artículo en cuestión, son los rumores circulados estos días en Madrid acerca de probables y próximos cambios políticos.

Recoge «La Nación» estos rumores, y dice que: «Se puede afirmar que fuera del régimen instaurado el 13 de septiembre de 1923, no hay posibilidad de soluciones, como no sea la anarquía, en un periodo de muchos años.

Si un régimen desastroso—añade—pudo sostenerse medio siglo, contra la voluntad de los españoles, éste de ahora, que mantiene los derechos de todos, ¿no ha de vivir, por lo menos, igual tiempo?

Intentar derribarlo por la violencia, sigue diciendo «La Nación», contra un pueblo que ha demostrado su repulsa contra las últimas algaradas, y frente a un Ejército y a una Marina guardadores del honor de la Patria, y después de haber dado ejemplos admirables de abnegación y disciplina, no alterada ni levemente por la insensatez de unos cuantos locos, será una demostración de versanía.

Intentar sustituirlo con habilidades marca viejo régimen, tendría todos los caracteres de una puerilidad.

Así cuando oímos a algunos decir que «hay que acabar con esto», pensamos que de esto no se puede salir, por lo menos en cincuenta años, si para entonces las modalidades de la vida exigen un cambio.

Nos referimos, al hablar de esto, al régimen; no a la Dictadura, que es sistema transitorio; porque, claro es, que vendrán transformaciones y ha-

brá cambios de personas, que no son eternas; pero todo ha de hacerse dentro del régimen; como convenga al régimen, y como quiera el régimen, que para esto tiene la absoluta confianza del pueblo y del rey.

Y no contra el régimen, ni a espaldas suyas, ni fuera de él; porque nada de lo que se hiciera, aun triunfando de momento, prevalecería, sin una perturbación que diera al traste con todo y con todos.

Todos los que andan buscando piadosas fórmulas para ayudar a salir de esto, lo que tienen que hacer es entrar en esto; porque va a durar mucho tiempo; porque ya no es la voluntad de un hombre, sino la de un pueblo».

\*\*\*

El exministro, señor Argente, publica en «La Epoca» un artículo sobre la necesidad de los partidos políticos y dice:

En potencia existen en España dos partidos: el formado por los partidarios del régimen absolutista y el formado, de hecho, por los partidarios de un régimen y gobierno constitucionales; es decir, el partido absolutista y el partido constitucionalista, aunque el Poder público no les ha permitido que se manifiesten.

Estima el señor Argente que la vieja política no ha de resucitar, pero que se formarán nuevos partidos porque ello es necesario.

La Unión Patriótica—agrega—creada con otras miras, no es el instrumento adecuado para desempeñar el futuro papel de partido absolutista ni constitucionalista.

Estas corrientes de opinión—termina diciendo—habrán de plasmarse en partidos.

## S. LIEBANA LESMES MEDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

# Por Teléfono.—Última Hora

## Homenaje suspendido

Valencia.—El gobernador de Valencia suspendió el homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez que habían organizado determinados elementos, y que estaba anunciado para anoche sábado, en «Lo Rat Penat».

## Sánchez Guerra sigue a bordo del «Canalejas»

Valencia.—Los periódicos de Valencia han sido advertidos por el gobernador de que no se les permitirá que, ni aún a título informativo, den cuenta de las visitas que a bordo del cañonero «Canalejas», en el que continúa detenido, recibe el señor Sánchez Guerra.

## Los boxeadores españoles en Nueva York

Nueva York.—Se ha celebrado en la palestra del Olimpia Athletic Club, una gran velada pugilística, a base de púgiles españoles.

El azcoitiano José Lete, venció a Arthur Pearson, por «knock out», en el primer asalto.

El otro púgil español, Ignacio Ara, fué vencido por Johnny Jackson por «knock out», al tercer asalto.

Los dos combates estaban concertados a diez minutos.

## Nuevo Obispo de Ciudad Rodrigo

Santander.—Se sabe que ha sido nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo, el canónigo doctoral de este Cabildo y Vicario general de la diócesis, don Manuel López Arana, persona que goza de generales simpatías y respetos. El nombramiento ha sido acogido con enorme satisfacción.

## El homenaje nacional a la reina Cristina

Madrid.—Pasado mañana, martes, se celebrará en el palacio del marqués de Santa Cruz, decano de la Grandeza de España, una reunión en la que quedará constituida la junta organizadora del homenaje nacional a la finada reina Cristina.

## No habrá plenos en febrero

Madrid.—El señor Yanguas, con quien hemos tenido ocasión de hablar nos ha dicho que la Asamblea Nacional no celebrará plenos este mes. Como quiera que según el nuevo reglamento la celebración de plenos es potestativa, el señor Yanguas celebró una conferencia con el marqués de Estella, en la que quedó acordado que los primeros plenos sean los del mes de marzo.

## La cátedra Francisco Victoria

Madrid.—Según nos ha dicho el señor Yanguas el cursillo de la cátedra Francisco Victoria, no se celebrará hasta los últimos días de abril. El aplazamiento se ha hecho no tan solo teniendo en cuenta el de la Exposición de Sevilla, sino también para facilitar la concurrencia al cursillo.

## Se descubre en Portugal un complot revolucionario

Lisboa.—La policía ha descubierto otro complot revolucionario contra el gobierno del general Carmona. Los

agentes se han incautado de nueve bombas de dinamita, algunas granadas de mano y abundante material de guerra.

Han sido detenidos quince terroristas, que serán deportados a las colonias.

Por hacer propaganda revolucionaria en los cuarteles fué encarcelado el ingeniero seños Veiga Lima.

## La Llegada del nuevo Obispo

Santander.—Ayer hizo su entrada oficial en la capital de la diócesis, el doctor Eguino.

A las once de la mañana llegó el nuevo Prelado a Gibaja, siendo recibido por todo el vecindario, con las autoridades locales.

En dicho pueblo se organizó la caravana automovilista hasta el Colegio cántabro. El recibimiento dispensado a S. I. R. fué cariñosísimo.

Acudieron representaciones de todas las entidades e inmenso gentío.

A la una de la tarde fué obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete.

Por la tarde, el doctor Eguino, acompañado por el elemento oficial y otras ilustres personalidades, se dirigió al Palacio Consistorial, saliendo al banco principal desde donde dió la bendición al pueblo, que se había congregado en la plaza de Pi y Margall.

El Obispo fué aclamado por la multitud.

Seguidamente se celebró la recepción popular, desfilando ante el nuevo prelado, numerosas personas.

Después, revestido de los ornamentos pontificales, en el atrio de la iglesia de San Francisco, se dirigió procesionalmente a la Catedral, donde se cantó el Te Deum por la Masa Coral y el doctor Eguino saludó a los fieles en sentida plática y dió su bendición.

Los edificios públicos y particulares lucieron coladuras, y a pesar de la inclemencia del tiempo, puede decirse que el recibimiento que Santander dispensó a su nuevo obispo fué entusiasta.

## Por el alma de la Reina

Esta mañana se celebraron en la S. I. Catedral, solemnes funerales por el alma de S. M. la reina Cristina, organizados por el Cabildo.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, obispo de la diócesis, Gobierno y autoridades.

La oración fúnebre estuvo a cargo del muy ilustre señor Magistrado, doctor Vázquez Camarasa.

## Novillada

Ayer se inauguró la temporada taurina en la plaza de Vista Alegre.

Se lidiaron seis novillos de Pedro Hernández por los novilleros José Pineda, Julián Barqueño y Angel Viver (Baturrico).

Pineda estuvo colosal, sobre todo en su primer toro.

Barqueño, desgraciado en el primero que le correspondía, debido a las

malas condiciones del bicho, y breve en su segundo.

«Baturrico», mereció una oreja en su primer novillo y al comenzar la faena en el segundo, sufrió una distensión en el hombro izquierdo, teniendo necesidad de ingresar en la enfermería, y susituyéndole Pineda, que estuvo acertado.

También resultó levemente lesionado, el banderillero «Maera».

## En Méjico vuelan un tren con dinamita

Méjico.—Cuando pasaba por las inmediaciones de Yurecuaro, en el estado de Michoacan, fué volado con dinamita un tren de viajeros. El convoy fué atacado seguidamente por una partida rebelde mandada, según se cree por el general Gorostieta, que perteneció al ejército federal en los tiempos de Victoriano de la Huerta.

Las fuerzas que custodiaban el tren rompieron el fuego contra los atacantes, pero después de agotar las municiones tuvieron que entregarse. En el combate hubo treinta muertos, entre ellos varios viajeros.

## Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, dictando normas para la celebración del II Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar.

También inserta una Real orden de Gobernación dando las gracias al Patronato que ha cesado del Reformatorio del Príncipe de Asturias y disponiendo la ejecución de lo preceptuado en el nuevo reglamento de los Tribunales tutelares de Menores en relación con el expresado Patronato.

También ha firmado el Soberano un Real decreto nombrando presidente del Consejo Judicial a don Francisco García Goyena.

Otro Decreto nombrando Consejero Judicial nato a don José María Ortega Morejón, presidente de la Sala del Supremo.

Otro Decreto nombrando Consejero Judicial, a don Marcelino González Ruiz magistrado del mismo Tribunal.

## El día de Estella

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, despachó esta mañana con los ministros del Ejército, Fomento y Hacienda.

El señor Calvo Sotelo salió hoy por primera vez a la calle después de su enfermedad.

Recibió luego el general Primo de Rivera la visita de los directores generales de Sanidad y Carabineros, al secretario de asuntos exteriores, don Emilio Palacios, al general Las Heras y al señor Rosales director de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

## Despacho con el monarca

Después de su despacho en el ministerio de la Guerra, el marqués de Estella acudió a Palacio, donde despachó con el Soberano.

Al abandonar el regio alcázar manifestó Estella a los periodistas, que por

indicación de don Alfonso, mañana, se celebrará un Consejo de ministros en Palacio, estando presidido por el rey Alfonso.

## El Consejo de ministros de hoy

Para las seis de la tarde de hoy ha sido convocado un Consejo de ministros por el general Primo de Rivera, quien presidirá la reunión.

## Nuevo maestrescuela de la Catedral de Palencia

Entre los Decretos de Justicia y Culto firmados hoy por el Monarca, figura uno nombrando maestrescuela de la Catedral de Palencia a don Mateo Gómez Estañán.

## Una nota oficiosa

«El Noticiero» de hoy publica una nota oficiosa del Gobierno, facilitada en la madrugada de hoy.

En ella se dice que la secretaria del marqués de Estella ha terminado ya la clasificación y peso de toda la correspondencia que ha recibido el jefe del Gobierno con motivo de la fracasada intentona revolucionaria.

De la expresada clasificación de correspondencia ha resultado un número número aproximado de 1.500.000 personas que han expresado su adhesión al Gobierno, teniendo además en cuenta que más de 11.000 telegramas fueron enviados por las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Sociedades Agrarias y Obreras, las Uniones Patrióticas, los Samatenes. Las adhesiones de particulares pasan de 4.500 así como un gran número del Extranjero.

Pesada toda la correspondencia recibida, ha arrojado un peso de 49 kilos.

Nadie podrá negar—dice la nota—que todo esto constituye una verdadera manifestación nacional de simpatía hacia el actual Gobierno. Aún así, persisten los despachos en lanzar sus ecos de discordia, sembrando la alarma en un millar de incautas personas, cuyo temperamento incorregible les impulsa a seguir manteniendo el desasosiego que tan hondamente se registra en la Bolsa.

La misma tranquilidad mostrada por el Gobierno—termina la nota—debe dar la medida de la seguridad mantenida contra todas las contingencias, con todos los elementos posibles para hacer frente a ellas.

## En Fomento

El conde de Guadalhorca recibió esta mañana en su despacho del ministerio, al señor Rasines, director del Monopolio de petróleos.

Recibió también a una comisión de la Confederación Católico-Agraria de Astorga, presidida por el señor Azara, la cual habló al ministro del Canal del Sil.

Igualmente fué visitado el conde de Guadalhorca por el señor Rézola, acompañando a una comisión de vecinos de Madrid, quienes fueron a darle las gracias por la construcción del puente de la Princesa.

Por último recibió a una comisión de Canarias, presidida por el señor Luque, que le habló de asuntos relacionados con el abastecimiento de aguas.

## El conde de los Andes

Ha llegado a Madrid el ministro de la Economía Nacional, conde de los Andes.



## JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos